SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ENED

La **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** por conducto de la **Subdirección del Deporte** a través de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos

CONVOCAN

a todos los interesados a participar en el **Proceso de Selección de Aspirantes 2019** para cursar la **Licenciatura en Entrenamiento Deportivo**, de acuerdo a las siguientes bases:

1. PRE-REGISTRO.

Requisitar el formulario *"Pre-registro 2019"*, que se encuentra disponible en la página de Internet http://ened.conade.gob.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 05 de abril del 2019.

En el cual debe elegir uno de los siguientes deportes: atletismo, basquetbol, ciclismo, esgrima, futbol, gimnasia, judo, karate, luchas asociadas, natación, pentatlón moderno, taekwondo, tenis y voleibol; el deporte elegido será el que se evalúe en el proceso de admisión y el que curse durante los estudios de la licenciatura en caso de ser seleccionado.

A los aspirantes con discapacidad, se aplicará el examen técnico metodológico, con base en su clasificación y especialidad deportiva, validada y/o expedida por la federación deportiva correspondiente.

En caso que en algún deporte se registren menos de 15 aspirantes, no se abrirá el proceso de selección en dicho deporte. Asimismo, el proceso de inscripción por deporte se hará cuando se cubra el mínimo requerido para los mismos.

2. REGISTRO DE ASPIRANTES.

Entregar en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, con domicilio en Calle Añil, puerta 10 (acceso "J"), de la Ciudad Deportiva "Magdalena Mixhuca", Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, los días 09, 10 y 11 abril de 09:00 a 14:00 horas, la siguiente documentación:

a) Formulario *"Pre-registro 2019"*.
b) Formato PAR-Q & YOU impreso y firmado, el cual se obtiene al realizar el *"Pre-registro 2019"*.
c) Certificado de terminación de estudios del nivel medio superior en copia simple; o en su caso, original de la constancia de estudios del último semestre del nivel medio superior.
d) Original del comprobante del depósito bancario, por $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.). Los datos para realizar el depósito se obtienen al terminar el *"Pre-registro 2019"*.
e) Original del comprobante del depósito bancario, por $217.00 (doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) por derecho del Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura (EXANI-II) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). La información sobre este examen está disponible en http://www.ceneval.edu.mx/guias_ceneval

Es indispensable que el trámite de registro lo realice el aspirante personalmente ya que se le tomará la fotografía que lo identificará para este proceso, por otro lado es importante que asista sin acompañantes.

3. EXCLUSIONES.

No podrán registrarse los aspirantes que hayan causado baja definitiva por indisciplina en la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la ENED.

4. EXÁMENES DE SELECCIÓN.

Presentarse obligatoriamente, los días 22, 23 y 24 de mayo de 2019 a las 07:00 horas en las instalaciones del plantel, para la aplicación de los siguientes exámenes:

a) *Examen Nacional de Ingreso a la Licenciatura EXANI-II:* Responsable de aplicarlo, el CENEVAL. (Valor 40%).
b) *Examen de Conocimientos Generales del Deporte*: a cargo de la Subdirección Técnica de Capacitación para el Deporte. (Valor 10%).
c) *Examen Técnico Metodológico:* a cargo de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos. (Valor 50%).

Estos exámenes sólo se aplicarán en las fechas establecidas y en las instalaciones previamente asignadas por la Comisión de Admisión. **El aspirante que no presente alguno de los exámenes queda excluido del proceso de selección.**

5. PRESELECCIÓN DE ASPIRANTES.

La preselección de los 120 aspirantes se realizará con base en la calificación obtenida en los exámenes de selección, elaborándose un escalafón por deporte y género. La publicación de los preseleccionados se realizará el día 18 de junio de 2019 en la puerta de acceso peatonal de la Institución y en http://sistemas.conade.gob.mx/ened.sge/consultaresultados.aspx

6. EXAMEN MÉDICO

a) *Aspirantes:*
Presentar certificado médico que contenga cédula profesional del galeno tratante.
b) *Preseleccionados:*
Se realizará del 24 al 28 de junio de 2019 a partir de las 09:00 horas en las instalaciones del plantel.

Para este examen el aspirante preseleccionado deberá presentar *constancia de valoración por médico cardiólogo*, que incluya: Nombre completo del médico que realiza la valoración, cédula profesional del especialista, firma y diagnóstico (APTO/NO APTO/LIMITACIONES para realizar altas cargas continuas de actividad deportiva), además incluir, si es que lo requiere, tratamiento médico. La fecha de expedición de esta constancia, no debe ser mayor a seis meses, contabilizados a partir del día de su registro.

7. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS.

Se publicarán los resultados el 03 de julio de 2019 en las instalaciones del plantel y en la página http://www.conade.gob.mx

8. CURSO DE INDUCCIÓN.

Los aspirantes seleccionados deberán **presentarse obligatoriamente**, al Curso de Inducción del 08 al 12 de julio de 2019 de las 08:00 a 13:00 horas en las instalaciones de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

9. INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se efectuarán los días 21, 22 y 23 de agosto de 2019, en la Oficina de Control Escolar del plantel, de 08:00 a 13:00 horas entregando:

a) *Certificado de terminación de estudios del nivel medio superior*; en original y copia simple. En su caso *resolución de revalidación de estudios*.
b) *Acta de nacimiento* o documento legal equivalente en original y copia.
c) Constancia de la Clave Única de Registro de Población (*CURP*).
d) *Tres fotografías*, tamaño infantil de frente, en papel mate, en blanco y negro o en color, con ropa clara.
e) *Solicitud de inscripción* obtenida en http://ened.conade.gob.mx
f) *Constancia* de participación en el Curso de Inducción.
g) Para el caso de alumnos extranjeros, original y copia del documento que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en territorio nacional, de conformidad con la legislación vigente.
h) *Comprobante de depósito bancario, en original*, por $175.00 (ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de inscripción. Los datos para realizar el depósito se obtienen en http://ened.conade.gob.mx
i) Comprobante de depósito bancario, en original, por $23.00 (veintitrés pesos 00/100 M.N.) por concepto de credencial de biblioteca. Los datos para realizar el depósito se obtienen en http://ened.conade.gob.mx
j) Entregar impreso el *número de seguridad social* (NSS) asignado por parte del IMSS, en la página http://www.imss.gob.mx

Los aspirantes seleccionados que no concluyan el trámite de inscripción en las fechas señaladas, perderán el derecho al mismo.

Es importante señalar que la participación de los aspirantes en el proceso de selección, no garantiza un lugar en la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

Cualquier otro asunto no establecido en la presente convocatoria lo resolverá la Comisión de Admisión, de acuerdo con las Normas de Control Escolar vigente.

ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES DEPORTIVOS
DIRECCIÓN

Teócrito Arteaga Nochebuena
Encargado del Despacho de la Dirección de la
Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos